

## DENUNCIA PÚBLICA

### Hurto y violación al domicilio de Martha Ceballos en Nariño



El Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado – Movice **denunciamos y rechazamos** la violación al domicilio realizada para hurtar el computador personal y documentos importantes de Martha Ceballos, miembro del Movice Nariño y parte del equipo de víctimas de la gobernación de Nariño.

#### Hechos



El 31 de octubre, la prima que vive en la misma casa con Martha Ceballos, Sandra Villamarín, llegó a las 6:30pm y encontró desorden en algunas habitaciones específicas de la vivienda. Principalmente en las habitaciones, las bibliotecas y los espacios donde se encontraban documentos, los cuales fueron tirados al suelo.

La habitación de Martha Ceballos se encontraba particularmente desordenada, al recibir el llamado de su prima, regresó a la casa y verificó la falta de su computador portátil y papeles de vital importancia que contenían información sobre investigaciones que adelanta hace varios años e implican al Bloque Libertadores del Sur de las Autodefensas. Además, también se llevaron documentación valiosa relacionada a su trabajo en temas de desaparición forzada y memoria histórica.

Es notorio que la intromisión, de los hasta ahora desconocidos, estaba particularmente dirigida a robar las pertenencias de Martha Ceballos, pues no se llevaron otros objetos de

valor que se encontraban en el apartamento. Todos los cajones de su cuarto fueron revisados y saqueados, espacio donde incluso regaron la basura, mientras que, en las habitaciones sociales como sala, comedor y cocina no se encontró mayor desorden.

Ante el hecho, Sandra Vilamarín llamó a la Policía, quienes atendieron el llamado con prontitud. Sin embargo, a la llegada de la Dijin, la actitud no respondió a la necesidad de garantizar la seguridad y atender la gravedad de la situación: minimizaron el hecho diciendo que “así son los bandidos”.

### **Antecedentes**

Este hecho reciente implica una revictimización, dado que Martha Ceballos había tenido que exiliarse años atrás, luego de las constantes amenazas contra su vida, cuando hacía parte de la mesa departamental de víctimas como activista por la defensa de los derechos humanos. Primero, tuvo que radicarse tres meses en Manizales y luego casi un año en Argentina hasta diciembre de 2014.



Hace casi tres años decidió regresar al país y en hechos más recientes, hace menos de un año también le robaron un portátil con información valiosa sobre desaparición forzada y memoria histórica.

### **Exigimos a las autoridades**

1. A la Fiscalía General de la Nación, que investigue los recientes hechos y establezca la responsabilidad material e intelectual de este hurto y la violación al domicilio.
2. A la Unidad Nacional de Protección, que revise el caso de Martha Ceballos para brindar todos los mecanismos para garantizar su seguridad y la no repetición de los hechos relatados.

La situación que se ha vivido en Nariño, el último mes, en materia de derechos humanos es un agravante de este hecho. El Estado colombiano tiene el deber de garantizar la seguridad de los y las ciudadanas, así como el ejercicio de las labores en la defensa de los derechos humanos y de las víctimas.